

la prensa, en vista de los acontecimientos subsecuentes. Hicimos al actual Gobernador una oposición leal y franca cuando se trató de su candidatura, porque lo creímos un deber; pero esto no será un inconveniente para hacerle justicia, cuando nos ocupemos de su gobierno, en su oportunidad.

Somos hijos de la Península Yucateca, nuestra vida se ha deslizado tranquila y feliz en aquella tierra á donde nos llama nuestro corazón y nuestros sentimientos; y por lo mismo, no podemos ser indiferentes á la dicha de un Estado, cuyo porvenir nos interesa.

Por tal motivo, deseamos ardientemente que el Sr. Coronel Daniel Traconis, en el importante puesto que ocupa, en el que tanto bien puede hacer á Yucatán, cumpla con la misión que le ha impuesto el pueblo del Estado, que lo elevó hasta el pináculo de la grandeza, que lo haga próspero y feliz, y entonces, el que ayer combatió de una manera enérgica, pero leal, al candidato, hará justicia al gobernante.

---



GRAL. JESUS ARÉCHIGA.



---

## ESTADO DE ZACATECAS

---

La mayor parte del estado de Zacatecas, está formado con la prolongación de la Sierra Madre que presenta grandes irregularidades que dan un aspecto pintoresco, algo así como los paisajes suizos que tanto admiran los viajeros.

Llano y cortado por algunas sierras hacia el Oriente, montañoso en el Poniente, tiene todas las variedades imaginables.

Esta Entidad está dividida en distintos partidos políticos que se llaman, Pinos, Villanueva Nieves, Mazapil, Nochistlán, Juchipila, Ojocaliente, Zacatecas, Jerez, Fresnillo, Sombrerete y Tlaltenango.

Las principales autoridades que gobiernan en los mencionados partidos, llevan el nombre de Prefectos políticos, y dependen directamente del Ejecutivo, quien conforme á la Constitución tiene el derecho de nombrarlos.

Los Ayuntamientos son independientes en lo que concierne á sus atribuciones, que son: promover toda clase de me-



joras materiales, cuidar de la higiene pública y demás ramos que le pertenecen conforme á la ley.

De esta manera está organizada la Administración en Zacatecas, de la cual depende que los asuntos públicos marchen con toda la regularidad apetecible.

La riqueza más importante de este Estado, consiste en la minería que se explota en grande escala, por compañías muy poderosas, que están trabajándose por numerosos operarios en las serranías de Mazapil, Novillos, San Juan, Sierra Hermosa, Piquito, Mezquital, Nieves, Sombrerete, Chachihuilco, Chacoaco, Valdecañas, Proeña, Teul, San Nicolás y otras varias.

La casa de Moneda de Zacatecas, es una de las que más cantidad de pesos acuña anualmente, poniéndola en circulación en la República, ó bien exportándola fuera del país.

Sobre agricultura, poco tenemos que decir, sino es que el Estado cultiva los cereales que le son necesarios para la subsistencia de sus habitantes, y lo que sobra de las cosechas, lo exporta á los Estados limítrofes que carecen de ellos.

De la planta de un maguey silvestre que crece en el Partido de Pinos, extraen los fabricantes un alcohol que lleva este mismo nombre y que tiene un gran consumo tanto en Zacatecas como en otras entidades federativas.

Pocos ríos corren en el Estado de que tratamos, pues no existen más que pequeños arroyuelos que nacen de las vertientes de la Sierra Madre.

Los ríos más importantes son: el de Juchipila, y de Tlaltenango, que recorren en su curso algunas poblaciones de importancia y otros pequeños lugares.

La extensión total del Territorio de Zacatecas, es de... 6,270 leguas cuadradas, y el número de sus habitantes es de 470,000.

No nos comprometemos á aseverar que el censo de la población sea exactamente el número que ya digimos, porque en las oficinas del Registro Civil, dejan de inscribir á muchos niños recién nacidos por morosidad ó ignorancia de los padres de éstos.

La capital del Estado de Zacatecas, es una de las primeras ciudades de la República, por el número de población y por su gran movimiento mercantil que día á día se vá acentuando.

Situada esta ciudad pintoresca en la garganta de altísimas montañas, de las cuales, la más elevada es la que se conoce con el nombre de Cerro de la Bufa, en donde libró sangrienta batalla el Sr. General Rocha y perecieron multitud de valientes soldados.

De noche, cuando la ciudad se alumbrá con la luz artificial y como que las calles y casas están esculoradas en las faldas de las montañas, las luces hacen un efecto magnífico, que deleita la vista.

Los edificios son de muy buena arquitectura y construcción, distinguiéndose el Palacio del Gobierno, el Teatro y otros pertenecientes á ricos propietarios ó á mineros acaudalados.

Como poblaciones de segundo orden podríamos citar á Guadalupe que está unida á Zacatecas por medio de un tranvía de tracción animal, Jerez, Fresnillo, Sombrerete, Tlaltenango y algunas cabeceras de municipalidad.

La Capital de este Estado está enlazada con la red ferrocarrilera que llega á la Frontera del Norte y está en conexión también con todos los ferrocarriles que recorren la República.

Esto ha hecho que Zacatecas entre en gran actividad mercantil por el movimiento continuo de pasajeros que lo visitan con objeto de traficar ó de hacer un simple paseo



de recreo atraídos por la fama de que goza la configuración de la tan estraña y simpática Capital.

Los norte-americanos son los que principalmente acuden á ella y vuelven contentos de sus escursiones que emprenden desde remotas tierras.

El Estado ha obtenido inmensas ventajas con la inauguración del Ferrocarril de San Luis á Tampico. La riqueza de Zacatecas tiene ya una línea directa de salida hasta las costas del Golfo, y esta ventaja bastará por sí sola para acrecentar su importancia, mucho más de lo que disfruta en la actualidad.

El Estado tiene líneas telefónicas y telegráficas que le pertenecen y otras como la de Valparaiso, que fué costeada espontáneamente por los vecinos que solo costó al tesoro la suma de 232 pesos 96 centavos; en la inteligencia que abarca una gran extensión y está enlazada con las demás líneas que son propiedad del Gobierno federal ó de empresas particulares.

También se han construido nuevas líneas y hecho reparaciones en las ya existentes en los ramales de Nochistlán, Jalpa y Villanueva, Ojocaliente, Guadalupe y Pinos, y se construyó casi en su mayor parte la línea que está en conexión con San Luis Potosí.

Ya están tendidos los alambres telegráficos y telefónicos que se dirigen á Fresnillo, Sain Alto y Nieves, y puestos al servicio público.

Fácil es comprender que el establecimiento de estas mejoras, importa al Erario cantidades de bastante consideración que gustoso el gobierno sacrifica, por la utilidad que proporcionan no solo en los asuntos oficiales, sino hasta en los de particulares y mercantiles que exigen rápida comunicación para un pronto arreglo.

El fomento y sostenimiento de esta mejora se debe al

Ejecutivo, quien con mucha frecuencia hace comprar alambres, aisladores, postes, aparatos y demás útiles que se necesitan en las oficinas respectivas.

Estas compras las hace directamente en los Estados Unidos del Norte, con el objeto de tener mayores economías.

En el año de 1886, el ramo de Instrucción pública se encontraba en un estado lamentable, porque faltaban libros de texto y hasta los muebles y útiles más indispensables para las escuelas.

Era preciso proveer de todas estas cosas á las referidas escuelas, que carecían de ellos, y para el efecto, fué de todo punto indispensable gastar una fuerte suma para dotar á los establecimientos de instrucción pública gratuita.

Como los Profesores eran escasos, el Gobierno consiguió, con la competente autorización de la Legislatura, que se aumentara el sueldo á los que lo tenían pequeño, y además, que los alumnos del Instituto de Ciencias del Estado, estuvieran obligados á prestar sus servicios por cinco años en los planteles de enseñanza primaria, siempre que disfrutaran pensiones del Erario ó de los fondos Municipales.

Gracias á disposición tan acertada y oportuna, desde entonces no faltan Profesores que estén al frente de las escuelas.

La enseñanza secundaria y superior, ha recibido grande impulso en el Instituto de Ciencias, aumentándose las colecciones de aparatos é instrumentos, y se ha recibido un surtido nuevo que ha venido á completar los que existen en los gabinetes de Física, Matemáticas, Botánica y Química.

Para facilitar los métodos de enseñanza, se han hecho algunas reformas á la ley de Instrucción pública, que se consideraban necesarias, en vista de lo que la práctica iba enseñando, debiéndose estas modificaciones á la Junta Directiva del mismo establecimiento.